

Robledo Llano

32

comiss. 24 28 Oct C

*El infrascripto Sr. Ceritico, q. en este lugar de Robledo Llano La Tur-
nicia luego q. Recibió la Constitución política & la monarquía española
la obedeció, y juntó todo el comun de vecinos, para haverla leída y en-
tender, y todos a una voz dixeron la obedecían, y guardarían sus ordene-
y demas q. expresa, pero mediante a estar los enemigos en estas inmedia-
ciones, y haver destruido y llevado todo los ornamentos de yglesia q. no quie-
raron para poder celebrar los divinos oficios, se detuvo el juram.º Solemne
q. se percibía en citada Constitución; pero luego q. se retiraron los ene-
migos se abrió al S.º Cura parroquial, y inteligenciado en lo q. en dha re-
manda al día Sig.º q. fué día quince de Agosto festividad de N.ª S.ª hizo al ofe-
rario de Misa una exortacion a todos los oyentes, (q. instruidos ya por mi q.
les havia leído de Bexbo ad Bexbum toda la Constitución) la observasen
y obedeciesen, pues es muy útil, provechosa, y necesaria a la Nación, y q.
después q. se acabare & celebras prestarian juram.º de observarla; Como
en efecto se efectuó pues desde el mismo altar mayor, les presentó dha
Constitución ala vista, y dijo poniendo la señal & la Cruz, (y mandan-
do a todos, la pusiesen tambien) Juran V. por Dios y por los Santos Evan-
gelios, y por esta señal & Cruz guardar la Constitución política & la Monar-
quía española sancionada por las Cortes Generales y extraordinarias de
la Nación, y ser fieles al Rey, si juramos; (respondieron todos) y en seguida
se cantó el Te Deum Laudamus, se repicaron las Campanas, y después
se hicieron sus funciones por la tarde a uso del pueblo; y para q. conste
de lo presente, q. firmo en dho lugar, y agosto veinte & mil ochocien-
tos doce = =*

Julian Rubio
Sr. 